PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, 31 de octubre de 2021

Señor (a)
Luis Enrique Rios Ardila
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2375084
Cargo del supervisor Coordinador Académico
Dependencia Centro Agroturistico regional Santander
Ciudad San Gil

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Octubre del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2375084 del año 2021

David Julián Bernal Melgarejo identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.205.866 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro agroturístico regional Santander, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y cuatro millones cuatrocientos cincuenta mil pesos m/cte (34.450.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de tres millones novecientos mil pesos m/cte ($3.900.000) que corresponde a un periodo de un mes contable.

Plazo: Será hasta el 18 de diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar los servicios personales como instructor para impartir formación titulada, complementaria y/o virtualización en el área de gestión logística, en los diferentes programas que atiende el centro agroturístico regional Santander.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la	FORMACIÓN TITULADA VIRTUAL	Aplicativo SofiaPlus

	programación establecida en los procesos formativos del centro.	FICHA: 2282003 PROGRAMA: GESTIÓN LOGÍSTICA Actividad de aprendizaje: Graficar el flujo de información interna y externa de los procesos logísticos, utilizando herramientas tecnológicas. Resultados: Establecer la tecnología requerida según necesidades de información, las necesidades de los clientes internos y externos y el plan maestro de la organización apoyados por base de datos y sistemas de intercomunicación según la estructura de la cadena. Competencia: Definir los sistemas de información de los procesos según estrategias corporativas. Fecha Inicio: 1/10/2021 Fecha Fin: 11/10/2021 horas ejecutadas: 28 Actividad de aprendizaje: Elaborar la estructura de la red geográfica del proceso logístico, teniendo en cuenta tipología de redes y tecnologías de la información. Resultados: Elaborar la estructura de la red geográfica y tecnológica de los procesos y la información según necesidades de la organización considerando	Plataforma de aprendizaje virtual PC personal, correo electrónico, grabaciones plataforma MEET, grabaciones plataforma ZOOM.

		tipología de redes, bienes, servicios y tecnología e información. Competencia: Construir el modelo de integración de la cadena logística según los eslabones. Fecha Inicio: 12/10/2021 Fecha Fin: 29/10/2021 total horas ejecutadas: 52 FICHA: 2281733 PROGRAMA: GESTIÓN LOGÍSTICA Actividad de aprendizaje: Graficar el flujo de información interna y externa de los procesos logísticos, utilizando herramientas tecnológicas. Resultados: Establecer la tecnología requerida según necesidades de información, las necesidades de los clientes internos y externos y el plan maestro de la organización apoyados por base de datos y sistemas de intercomunicación según la estructura de la cadena. Competencia: Definir los sistemas de información de los procesos según estrategias corporativas. Fecha Inicio: 1/10/2021 Fecha Fin: 11/10/2021 horas ejecutadas: 28 Actividad de aprendizaje:	

		Elaborar la estructura de la red geográfica del proceso logístico, teniendo en cuenta tipología de redes y tecnologías de la información. Resultados: Elaborar la estructura de la red geográfica y tecnológica de los procesos y la información según necesidades de la organización considerando tipología de redes, bienes, servicios y tecnología e información. Competencia: Construir el modelo de integración de la cadena logística según los eslabones. Fecha Inicio: 12/10/2021 Fecha Fin: 29/10/2021 total horas ejecutadas: 52 Total horas ejecutadas 160 en el mes de octubre.	
2	Preparar, orientar,desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	No aplica para el periodo objeto de cobro	

3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	No aplica para el periodo objeto de cobro
4	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	No aplica para el periodo objeto de cobro
5	Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas y del área específica en que se desempeñe, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible.	No aplica para el periodo objeto de cobro
6	Entregar al coordinador académico la información que le sea solicitada en relación al procedimiento de la gestión de la formación profesional integral.	No aplica para el periodo objeto de cobro

7	Realizar actividades para seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices	No aplica para el periodo objeto de cobro	
8	Dar cumplimiento a los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.	Impartir formación en las fichas descritas en la obligación No. 1 a través de ambientes virtuales de aprendizaje.	PC personal,correo electrónico, Aplicativo Sofia Plus, grabaciones plataforma MEET, grabaciones plataforma ZOOM y plataforma territorium.
9	Participar en los grupos y semilleros de Investigación liderados por SENNOVA.	No aplica para el periodo objeto de cobro	
10	Apropiar y fomentar en los aprendices la política SENNOVA, para la investigación aplicada de la cultura de la innovación y el desarrollo tecnológico.	No aplica para el periodo objeto de cobro	
11	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación profesional integral.	No aplica para el periodo objeto de cobro	

12	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.	No aplica para el periodo objeto de cobro
13	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional.	No aplica para el periodo objeto de cobro
14	Informar en un plazo máximo de 5 días a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.	No aplica para el periodo objeto de cobro
15	Presentar el reporte de eventos de SOFIA PLUS en los diez primeros días calendario de cada mes, al supervisor correspondiente y demás soportes requeridos para la legalización del pago	No aplica para el periodo objeto de cobro
16	Realizar la evaluación y el seguimiento a aprendices en etapa productiva y el acompañamiento a los mismos en cualquiera de las demás alternativas	No aplica para el periodo objeto de cobro

	estipuladas para la etapa productiva, en caso de que el Centro de Formación lo requiera.		
17	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	No aplica para el periodo objeto de cobro	
18	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnicopedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.	Impartir formación en las fichas descritas en la obligación No. 1 a través de ambientes virtuales de aprendizaje.	PC personal,correo electrónico, Aplicativo Sofia Plus, grabaciones plataforma MEET, grabaciones plataforma ZOOM y plataforma territorium.

19	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.	No aplica para el periodo objeto de cobro
20	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción	No aplica para el periodo objeto de cobro

21	Reportar en el Sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad garantizando la calidad de información y su coherencia en procesos formativos tales como: a. Registro de los juicios evaluativos b. Creación de ruta y asociación de aprendices c. Registro de Juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos d. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	No aplica para el periodo objeto de cobro
22	El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	No aplica para el periodo objeto de cobro
23	Participar en las actividades de los equipos Técnicos Pedagógicos en la planeación, diseño y ejecución de los proyectos.	No aplica para el periodo objeto de cobro

24	Asistir a las reuniones programadas por el SENA.	Participar en las reuniones virtuales programadas por el Centro de Formación.	Formato de asistencia debidamente diligenciado.
25	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Presentación de informe mensual de ejecución contractual correspondiente al mes de octubre vigencia 2021.	Informe mensual de ejecución.
26	Con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual y sus obligaciones el supervisor podrá requerir al instructor la consecución y/o gestión de formación complementaria en aras de cumplirlas metas para el Centro.	No aplica para el periodo objeto de cobro	
27	Hacer entrega del portafolio del instructor cuando sea requerido por parte del supervisor y/o coordinador académico	No aplica para el periodo objeto de cobro	

28	Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes de aprendizaje virtuales en formación titulada y complementaria según los estándares para el seguimiento al instructor, entregados por la Dirección de Formación Profesional cuando se requiera.	Impartir formación en las fichas descritas en la obligación No. 1 a través de ambientes virtuales de aprendizaje.	PC personal,correo electrónico, Aplicativo Sofia Plus, grabaciones plataforma MEET, grabaciones plataforma ZOOM y plataforma territorium.
29	Apoyar la supervisión siguiendo lineamientos establecidos en el Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje Sena vigente.	No aplica para el periodo objeto de cobro	
30	Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en ambientes de aprendizaje virtuales en formación titulada y complementaria según los estándares para el seguimiento al instructor, entregados por la Dirección de Formación Profesional.	Impartir formación en las fichas descritas en la obligación No. 1 a través de ambientes virtuales de aprendizaje.	PC personal,correo electrónico, Aplicativo Sofia Plus, grabaciones plataforma MEET, grabaciones plataforma ZOOM y plataforma territorium.

31	Coadyuvar en las actividades de implementación, mantenimiento, y evaluación del sistema PREVIOS a realizar por el Centro de Formación.	No aplica para el periodo objeto de cobro	
32	El supervisor del contrato podrá designarlo para impartir formación en titulada, complementaria, virtualización y/o articulación de acuerdo a la necesidad del Centro de formación.	Impartir formación en las fichas descritas en la obligación No. 1 a través de ambientes virtuales de aprendizaje.	PC personal,correo electrónico, Aplicativo Sofia Plus, grabaciones plataforma MEET, grabaciones plataforma ZOOM y plataforma territorium.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados y de acuerdo con la planilla de pago 1039843668 expedidas por pago Simple correspondiente al mes de septiembre de 2021 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*).

Evidencias en (15) folios

Cordialmente,



Firma
David Julian Bernal Melgarejo
Contratista
C.C. No. 80.205.866

Recibí a satisfacción:

Firma
Luis Enrique Rios Ardila
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.2375084 de 2021
Cargo Coordinador académico

EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DAVID JULIAN BERNAL MELGAREJO

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2375084

MES DE OCTUBRE.

FICHA: 2282003

PROGRAMA: GESTIÓN LOGÍSTICA

Actividad de aprendizaje: graficar el flujo de información interna y externa de los procesos logísticos, utilizando herramientas tecnológicas.

Resultados: establecer la tecnología requerida según necesidades de información, las necesidades de los clientes internos y externos y el plan maestro de la organización apoyados por base de datos y sistemas de intercomunicación según la estructura de la cadena.

Competencia: definir los sistemas de información de los procesos según estrategias corporativas.

Fecha Inicio: 1/10/2021

Fecha Fin: 11/10/2021

horas ejecutadas: 28

EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DAVID JULIAN BERNAL MELGAREJO

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2375084

MES DE OCTUBRE.



DAVID JULIAN BERNAL MELGAREJO

fecha de inicio: 01 de Octubre del 2021 - fecha de vigencia: 19 de Agosto del 2023

Asunto: "Grabación y resumen conferencia web 24 - Actividad 7. Evidencia 3: Informe Identificación de las tecnologías de la información / Fecha 30 de septiembre de 2021-"

Cordial saludo,

Comparto enlace de la grabación de la sesión sincrónica del día 30 de septiembre se entregaron pautas para realizar la evidencia 3 de la Actividad de aprendizaje 7. donde se tratan las diferentes herramientas para el manejo de información y los sistemas utilizados en gestión logística, así mismo se dan pautas y se explica el desarrollo de la evidencia 4. sobre el caso empresarial.

El instructor enfatiza en el cuadro de sistemas de información, se da claridad en algunos términos empleados para los sistemas de información modernos, se hace la revisión del material de apoyo y se dan pautas para la búsqueda de información.

Fecha: 30 de septiembre de 2021.

Enlace

https://drive.google.com/file/d/1eG4f56pw5YlxDxe22T587ZDBvFhRuHi_/view?usp=sharing

David Julian Bernal Melgarejo
Instructor líder
Programa de Gestión Logística

EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
DAVID JULIAN BERNAL MELGAREJO
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2375084
MES DE OCTUBRE.



EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DAVID JULIAN BERNAL MELGAREJO

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2375084

MES DE OCTUBRE.



DAVID JULIAN BERNAL MELGAREJO

fecha de inicio: 07 de Octubre del 2021 - fecha de vigencia: 19 de Agosto del 2023

Asunto: "Grabación y resumen conferencia web 25 - Actividad 7. Evidencia 5: Manual "Procesos y procedimientos logísticos" / Fecha 6 de octubre de 2021-"

Cordial saludo,

Comparto enlace de la grabación de la sesión sincrónicadel día 06 de octubre se entregaron pautas para realizar la evidencia 5 de la Actividad de aprendizaje 7. donde se tratan las diferentes herramientas para el manejo de información y los sistemas utilizados en gestión logística, información de las áreas de la empresas con los subprocesos de logística, muestra un diagrama de flujo sobre el proceso escogido de la empresa según las técnicas y métodos de programación y las herramientas de control involucradas en el proceso.

El instructor planteó el diseño del manual de procesos y procedimientos, contemplando los servicios, costos, espacios,la revisión del material de apoyo y se dan pautas para la búsqueda de información.

Fecha: 6 de octubre de 2021.

Enlace:

https://drive.google.com/file/d/1HJVduY6duRB4mPlR39aScCrIjeA3c8ka/view?usp=sharing

David Julian Bernal Melgarejo
Instructor líder
Programa de Gestión Logística

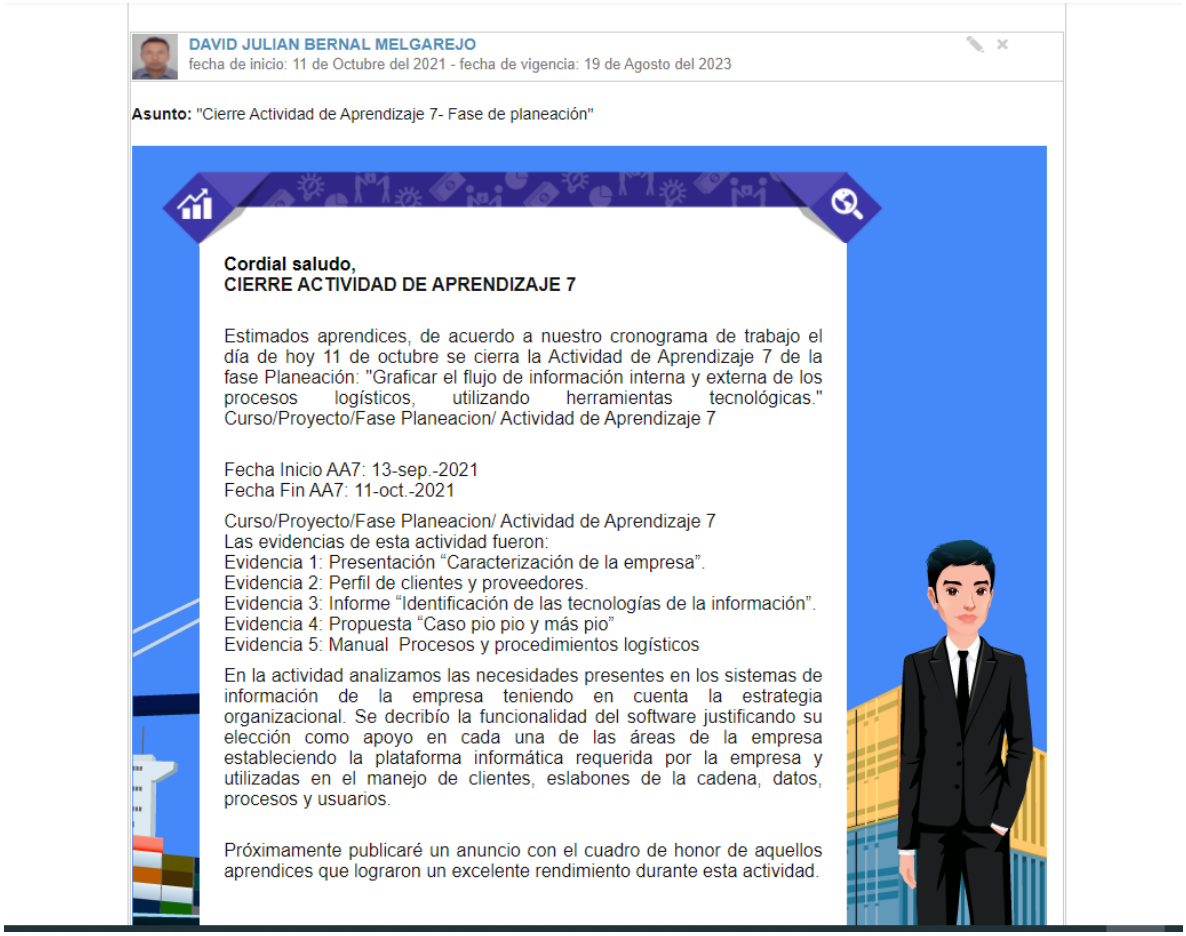
0 Me gusta 0 Comentario(s)

EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DAVID JULIAN BERNAL MELGAREJO

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2375084

MES DE OCTUBRE.



DAVID JULIAN BERNAL MELGAREJO
fecha de inicio: 11 de Octubre del 2021 - fecha de vigencia: 19 de Agosto del 2023

Asunto: "Cierre Actividad de Aprendizaje 7- Fase de planeación"

Cordial saludo,
CIERRE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 7

Estimados aprendices, de acuerdo a nuestro cronograma de trabajo el día de hoy 11 de octubre se cierra la Actividad de Aprendizaje 7 de la fase Planeación: "Graficar el flujo de información interna y externa de los procesos logísticos, utilizando herramientas tecnológicas." Curso/Proyecto/Fase Planeacion/ Actividad de Aprendizaje 7

Fecha Inicio AA7: 13-sep.-2021
Fecha Fin AA7: 11-oct.-2021

Curso/Proyecto/Fase Planeacion/ Actividad de Aprendizaje 7
Las evidencias de esta actividad fueron:
Evidencia 1: Presentación "Caracterización de la empresa".
Evidencia 2: Perfil de clientes y proveedores.
Evidencia 3: Informe "Identificación de las tecnologías de la información".
Evidencia 4: Propuesta "Caso pio pio y más pio"
Evidencia 5: Manual Procesos y procedimientos logísticos

En la actividad analizamos las necesidades presentes en los sistemas de información de la empresa teniendo en cuenta la estrategia organizacional. Se decribío la funcionalidad del software justificando su elección como apoyo en cada una de las áreas de la empresa estableciendo la plataforma informática requerida por la empresa y utilizadas en el manejo de clientes, eslabones de la cadena, datos, procesos y usuarios.

Próximamente publicaré un anuncio con el cuadro de honor de aquellos aprendices que lograron un excelente rendimiento durante esta actividad.

EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DAVID JULIAN BERNAL MELGAREJO

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2375084

MES DE OCTUBRE.

Actividad de aprendizaje: elaborar la estructura de la red geográfica del proceso logístico, teniendo en cuenta tipología de redes y tecnologías de la información.

Resultados: elaborar la estructura de la red geográfica y tecnológica de los procesos y la información según necesidades de la organización considerando tipología de redes, bienes, servicios y tecnología e información.

Competencia: construir el modelo de integración de la cadena logística según los eslabones.

Fecha Inicio:12/10/2021

Fecha Fin:29/10/2021

horas ejecutadas: 52

EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DAVID JULIAN BERNAL MELGAREJO

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2375084

MES DE OCTUBRE.



DAVID JULIAN BERNAL MELGAREJO
fecha de inicio: 12 de Octubre del 2021 - fecha de vigencia: 19 de Agosto del 2023

Asunto: "Sesión sincrónica viernes 15 de octubre de 2021"

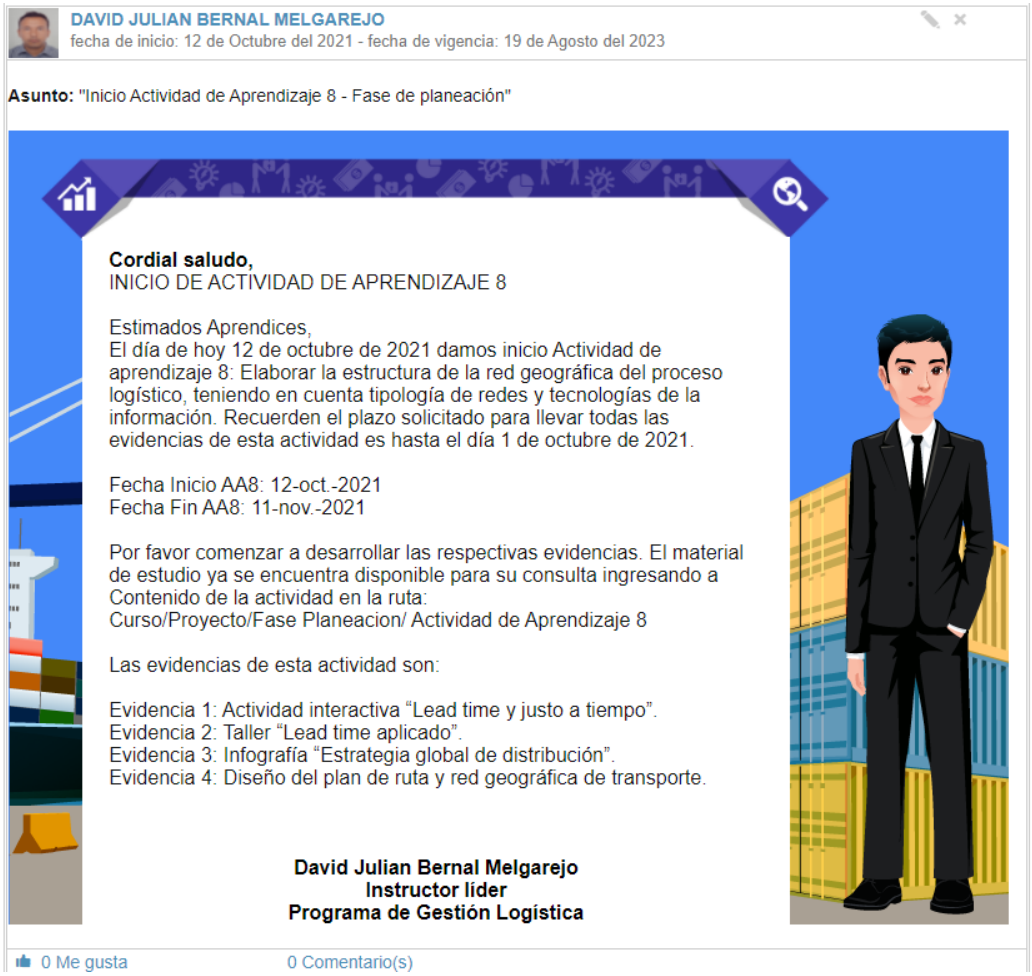
Cordial saludo,
Estimados Aprendices
Espero que todos se encuentren muy bien, de manera atenta les informo sobre la fecha para la próxima sesión sincrónica donde vamos a comenzar a resolver dudas e inquietudes acerca de la Actividad de aprendizaje 8.
Trabajaremos en la Evidencia 1: Manual Procesos y procedimientos logísticos

Fecha: viernes 15 de octubre de 2021
Hora: 8:00 pm.
Link de ingreso:
https://meet.google.com/brx-mgap-qqh
Los espero en la sala virtual, recuerden 15 minutos antes organizar la conexión de sus dispositivos.

David Julian Bernal Melgarejo
Instructor líder
Programa de Gestión Logística

0 Me gusta 0 Comentario(s)

EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
DAVID JULIAN BERNAL MELGAREJO
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2375084
MES DE OCTUBRE.



DAVID JULIAN BERNAL MELGAREJO
fecha de inicio: 12 de Octubre del 2021 - fecha de vigencia: 19 de Agosto del 2023

Asunto: "Inicio Actividad de Aprendizaje 8 - Fase de planeación"

Cordial saludo,
INICIO DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE 8

Estimados Aprendices,
El día de hoy 12 de octubre de 2021 damos inicio Actividad de aprendizaje 8: Elaborar la estructura de la red geográfica del proceso logístico, teniendo en cuenta tipología de redes y tecnologías de la información. Recuerden el plazo solicitado para llevar todas las evidencias de esta actividad es hasta el día 1 de octubre de 2021.

Fecha Inicio AA8: 12-oct.-2021
Fecha Fin AA8: 11-nov.-2021

Por favor comenzar a desarrollar las respectivas evidencias. El material de estudio ya se encuentra disponible para su consulta ingresando a Contenido de la actividad en la ruta:
Curso/Proyecto/Fase Planeacion/ Actividad de Aprendizaje 8

Las evidencias de esta actividad son:

Evidencia 1: Actividad interactiva "Lead time y justo a tiempo".
Evidencia 2: Taller "Lead time aplicado".
Evidencia 3: Infografía "Estrategia global de distribución".
Evidencia 4: Diseño del plan de ruta y red geográfica de transporte.

David Julian Bernal Melgarejo
Instructor líder
Programa de Gestión Logística

0 Me gusta 0 Comentario(s)

EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
DAVID JULIAN BERNAL MELGAREJO
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2375084
MES DE OCTUBRE.

FICHA: 2281733

PROGRAMA: GESTIÓN LOGÍSTICA

Actividad de aprendizaje: graficar el flujo de información interna y externa de los procesos logísticos, utilizando herramientas tecnológicas.

Resultados: establecer la tecnología requerida según necesidades de información, las necesidades de los clientes internos y externos y el plan maestro de la organización apoyados por base de datos y sistemas de intercomunicación según la estructura de la cadena.

Competencia: definir los sistemas de información de los procesos según estrategias corporativas.

Fecha Inicio: 1/10/2021

Fecha Fin: 11/10/2021

horas ejecutadas: 28

EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DAVID JULIAN BERNAL MELGAREJO

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2375084

MES DE OCTUBRE.



DAVID JULIAN BERNAL MELGAREJO

fecha de inicio: 01 de Octubre del 2021 - fecha de vigencia: 19 de Agosto del 2023

Asunto: "Grabación y resumen conferencia web 24 - Actividad 7. Evidencia 3: Informe Identificación de las tecnologías de la información / Fecha 30 de septiembre de 2021-"

Cordial saludo,

Comparto enlace de la grabación de la sesión sincrónica del día 30 de septiembre se entregaron pautas para realizar la evidencia 3 de la Actividad de aprendizaje 7. donde se tratan las diferentes herramientas para el manejo de información y los sistemas utilizados en gestión logística, así mismo se dan pautas y se explica el desarrollo de la evidencia 4. sobre el caso empresarial.

El instructor enfatiza en el cuadro de sistemas de información, se da claridad en algunos términos empleados para los sistemas de información modernos, se hace la revisión del material de apoyo y se dan pautas para la búsqueda de información.

Fecha: 30 de septiembre de 2021.

Enlace

https://drive.google.com/file/d/1eG4f56pw5YlxDxe22T587ZDBvFhRuHi_/view?usp=sharing

David Julian Bernal Melgarejo
Instructor líder
Programa de Gestión Logística

EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
DAVID JULIAN BERNAL MELGAREJO
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2375084
MES DE OCTUBRE.



EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
DAVID JULIAN BERNAL MELGAREJO
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2375084
MES DE OCTUBRE.



DAVID JULIAN BERNAL MELGAREJO
fecha de inicio: 07 de Octubre del 2021 - fecha de vigencia: 19 de Agosto del 2023

Asunto: "Grabación y resumen conferencia web 25 - Actividad 7. Evidencia 5: Manual "Procesos y procedimientos logísticos" / Fecha 6 de octubre de 2021-"

Cordial saludo,
Comparto enlace de la grabación de la sesión sincrónicadel día 06 de octubre se entregaron pautas para realizar la evidencia 5 de la Actividad de aprendizaje 7. donde se tratan las diferentes herramientas para el manejo de información y los sistemas utilizados en gestión logística, información de las áreas de la empresas con los subprocesos de logística, muestra un diagrama de flujo sobre el proceso escogido de la empresa según las técnicas y métodos de programación y las herramientas de control involucradas en el proceso.
El instructor planteó el diseño del manual de procesos y procedimientos, contemplando los servicios, costos, espacios,la revisión del material de apoyo y se dan pautas para la búsqueda de información.

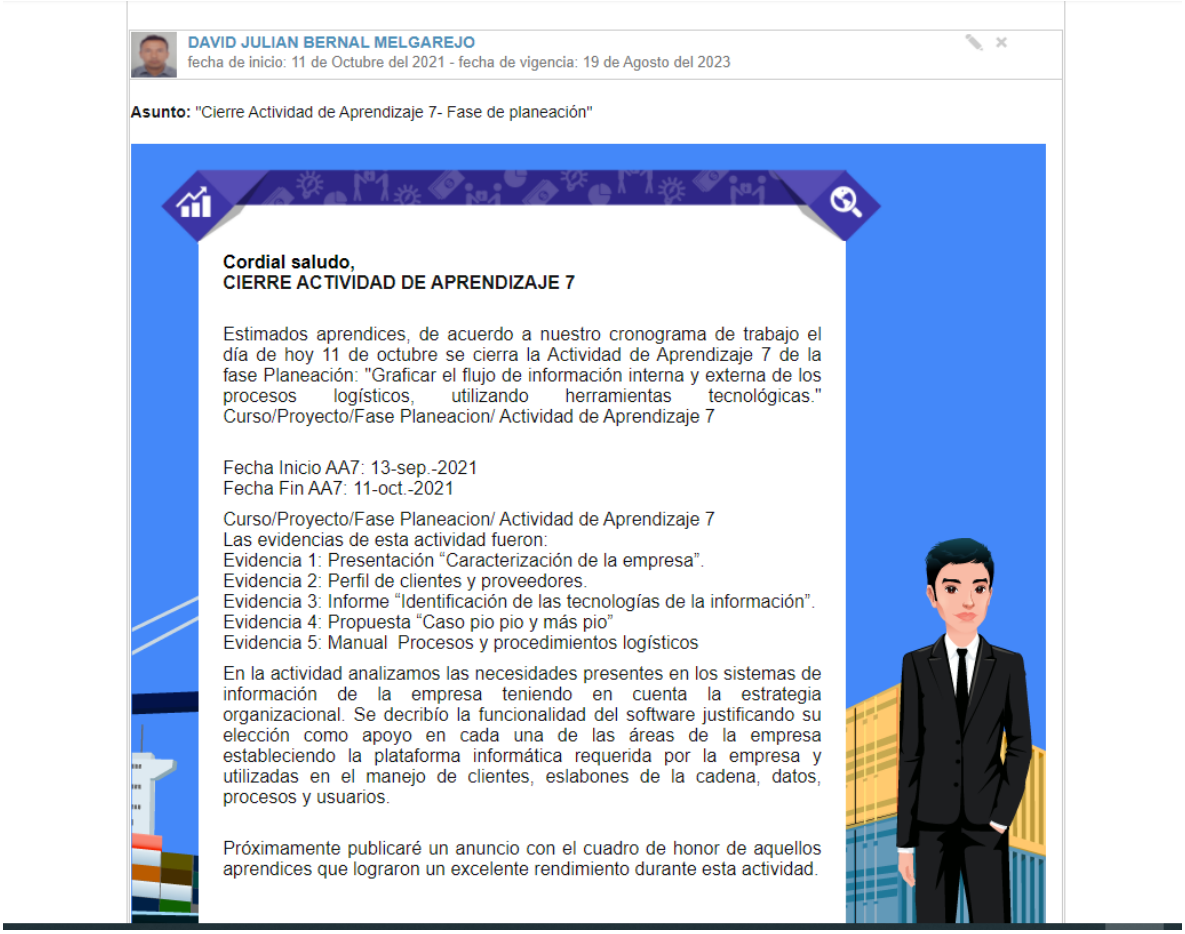
Fecha: 6 de octubre de 2021.
Enlace:

https://drive.google.com/file/d/1HJVduY6duRB4mPlR39aScCrIjeA3c8ka/view?usp=sharing

David Julian Bernal Melgarejo
Instructor líder
Programa de Gestión Logística

0 Me gusta 0 Comentario(s)

EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
DAVID JULIAN BERNAL MELGAREJO
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2375084
MES DE OCTUBRE.



Actividad de aprendizaje: elaborar la estructura de la red geográfica del proceso logístico, teniendo en cuenta tipología de redes y tecnologías de la información.

Resultados: elaborar la estructura de la red geográfica y tecnológica de los procesos y la información según necesidades de la organización considerando tipología de redes, bienes, servicios y tecnología e información.

Competencia: construir el modelo de integración de la cadena logística según los eslabones.

Fecha Inicio:12/10/2021

Fecha Fin:29/10/2021

horas ejecutadas: 52

EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

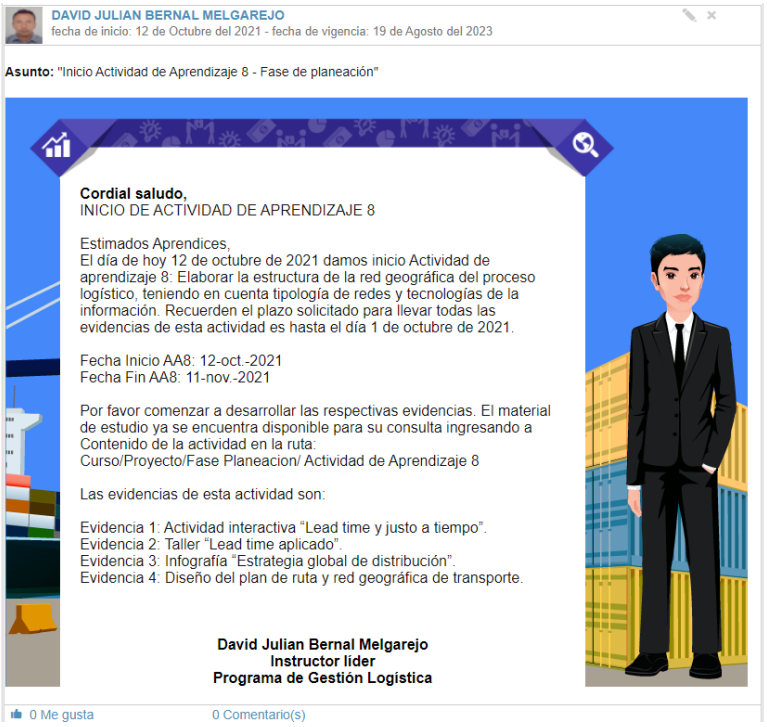
DAVID JULIAN BERNAL MELGAREJO

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2375084

MES DE OCTUBRE.



EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
DAVID JULIAN BERNAL MELGAREJO
CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2375084
MES DE OCTUBRE.



Total horas ejecutadas 160 en el mes de octubre.

_____

CONTRATISTA - David Julian Bernal Melgarejo

CONTRATO CO1.PCCNTR. 2375084

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: DAVID JULIAN BERNAL MELGAREJO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 01/10/2021 00:00:00

FECHA FINAL: 31/10/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2281733 - GESTIÓN LOGÍSTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONSTRUIR EL MODELO DE INTEGRACIÓN DE LA CADENA LOGÍSTICA SEGÚN LOS ESLABONES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ELABORAR LA ESTRUCTURA DE LA RED GEOGRÁFICA Y TECNOLÓGICA DE LOS PROCESOS Y LA INFORMACIÓN SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN CONSIDERANDO TIPOLOGÍA DE REDES, BIENES, SERVICIOS Y TECNOLOGÍA E

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COSTEAR LA CADENA DE APROVISIONAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PLAN LOGÍSTICO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DAR SOPORTE A LOS PROCESOS SEGÚN POLÍTICAS Y REQUERIMIENTOS DE LOS CLIENTES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DEFINIR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS SEGÚN ESTRATEGIAS CORPORATIVAS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ESTABLECER LA TECNOLOGÍA REQUERIDA SEGÚN NECESIDADES DE INFORMACIÓN, LAS NECESIDADES DE LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS Y EL PLAN MAESTRO DE LA ORGANIZACIÓN APOYADOS POR BASE DE DATOS Y SISTEMAS DE INTERCOMUNICACIÓN SEGÚN LA ESTRUCTURA DE LA CADENA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER EL SEGUIMIENTO Y RASTREO DE LOS PRODUCTOS SEGÚN LA CADENA DE SUMINISTRO Y NORMAS NACIONALES E INTERNACIONALES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN SEGÚN EL MERCADO Y LOS COSTOS DE LA CADENA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTRUCTURAR LOS COMPONENTES DE UN SISTEMA DE TRAZABILIDAD DE ACUERDO A LOS PRODUCTOS, SERVICIOS Y PROCESOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EVALUAR EL RESULTADO DE LOS PROCESOS SEGÚN INDICADORES DE GESTIÓN ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FORMULAR EL PLAN ESTRATÉGICOS DE LOGÍSTICA, DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS CORPORATIVOS DE LA EMPRESA Y REQUERIMIENTOS DEL MERCADO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR VALOR EN LA CADENA DE SUMINISTRO DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE LOS DIFERENTES ACTORES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MONITOREAR EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS, SEGÚN EL SISTEMA Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	OPERAR LOS PROCESOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN SEGÚN NORMAS Y POLÍTICAS INTERNAS Y EXTERNAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR LAS PLANTAS Y CENTROS DE DISTRIBUCIÓN SEGÚN ESTRATEGIAS CORPORATIVAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO A LAS REQUISICIONES Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN RECOLECTADA DE ACUERDO CON LOS MANUALES DE MANEJOS DE INFORMACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROYECTAR LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS SEGÚN EL PROCESO O UNIDADES DE NEGOCIO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	79,70

FICHA DE APRENDIZAJE: 2282003 - GESTIÓN LOGÍSTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	CONSTRUIR EL MODELO DE INTEGRACIÓN DE LA CADENA LOGÍSTICA SEGÚN LOS ESLABONES.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ELABORAR LA ESTRUCTURA DE LA RED GEOGRÁFICA Y TECNOLÓGICA DE LOS PROCESOS Y LA INFORMACIÓN SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN CONSIDERANDO TIPOLOGÍA DE REDES, BIENES, SERVICIOS Y TECNOLOGÍA E

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COSTEAR LA CADENA DE APROVISIONAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PLAN LOGÍSTICO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DAR SOPORTE A LOS PROCESOS SEGÚN POLÍTICAS Y REQUERIMIENTOS DE LOS CLIENTES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DEFINIR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS SEGÚN ESTRATEGIAS CORPORATIVAS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ESTABLECER LA TECNOLOGÍA REQUERIDA SEGÚN NECESIDADES DE INFORMACIÓN, LAS NECESIDADES DE LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS Y EL PLAN MAESTRO DE LA ORGANIZACIÓN APOYADOS POR BASE DE DATOS Y SISTEMAS DE INTERCOMUNICACIÓN SEGÚN LA ESTRUCTURA DE LA CADENA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER EL SEGUIMIENTO Y RASTREO DE LOS PRODUCTOS SEGÚN LA CADENA DE SUMINISTRO Y NORMAS NACIONALES E INTERNACIONALES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN SEGÚN EL MERCADO Y LOS COSTOS DE LA CADENA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTRUCTURAR LOS COMPONENTES DE UN SISTEMA DE TRAZABILIDAD DE ACUERDO A LOS PRODUCTOS, SERVICIOS Y PROCESOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EVALUAR EL RESULTADO DE LOS PROCESOS SEGÚN INDICADORES DE GESTIÓN ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FORMULAR EL PLAN ESTRATÉGICOS DE LOGÍSTICA, DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS CORPORATIVOS DE LA EMPRESA Y REQUERIMIENTOS DEL MERCADO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR VALOR EN LA CADENA DE SUMINISTRO DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE LOS DIFERENTES ACTORES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MONITOREAR EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS, SEGÚN EL SISTEMA Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	OPERAR LOS PROCESOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN SEGÚN NORMAS Y POLÍTICAS INTERNAS Y EXTERNAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORGANIZAR LAS PLANTAS Y CENTROS DE DISTRIBUCIÓN SEGÚN ESTRATEGIAS CORPORATIVAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN DE ACUERDO A LAS REQUISICIONES Y PARÁMETROS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROCESAR LA INFORMACIÓN RECOLECTADA DE ACUERDO CON LOS MANUALES DE MANEJOS DE INFORMACIÓN.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROYECTAR LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS SEGÚN EL PROCESO O UNIDADES DE NEGOCIO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 79,70

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 159,40

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: DAVID JULIAN BERNAL MELGAREJO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 30 de octubre de 2021, a las 16:08:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	80205866
Código de Verificación	80205866211030160849

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 181271595

WEB
16:13:47

Bogotá DC, 30 de octubre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DAVID JULIAN BERNAL MELGAREJO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80205866:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

Consultar por:

CÉDULA DE CIUDADANÍA

N° Identificación, Comparendo o Expediente:

80205866

Fecha Expedición:

18/10/2002

Nueva Busqueda | Validar Funcionario

Preguntas Frecuentes (https://srvcnpc.policia.gov.co/multimedia/formatos/PREGUNTAS_FRECUENTES_CNSCC_RNMC.pdf)

Imprimir

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/10/2021 05:19:50 p. m. el ciudadano con **la Cedula de Ciudadania** Nº. **80205866** y Nombres: **BERNAL MELGAREJO DAVID JULIAN**

PRESENTA LOS SIGUIENTES REGISTROS:

Detalles	Identificacion	Expendiente	Formato	Infractor	Fecha	Departamento	Municipio
Ver Expediente	80205866	05-631-6-2021-4864	002	BERNAL JULIAN MELGAREJO DAVID	16/10/2021 02:35:55 p. m.	ANTIOQUIA	SABANETA

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificacion corresponda con el documento de identidad suministrado.

Advertencias:

1. Para presentar una petición, Queja, Reclamos y Sugerencia relaciona con esta consulta, puede hacerlo ante la autoridad de policía que impuso la medida correctiva, o de no ser posible, podrá hacerlo a través de las Oficinas de Atención al Ciudadano (OAC) que se encuentran ubicadas en las unidades policiales, direcciones, comandos de metropolitanas y departamentos de policía, o mediante la página web de la Institución www.policia.gov.co, mediante la pestaña de trámites y servicios al ciudadano y luego accediendo al link de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias.
2. **Si el estado de la medida se encuentra en: "CERRADO" o "EN PROCESO" el presente documento NO genera las consecuencias por el no pago de multas descritas en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016.**
3. El reporte de la medida correctiva impuesta permanecerá para la consulta por parte de las autoridades de policía y entidades del Estado, por el lapso de un (01) año después de su cumplimiento (CERRADO), según Decreto 001284 del 31 de julio de 2017.

4. Si pasados seis meses a partir de la fecha de imposición de multa, hasta cuando el infractor no se ponga al día con el pago de la misma, se generan las consecuencias por el no pago descritas en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, así:
    - Obtener o renovar permiso de tenencia o porte de armas.
    - Ser nombrado o ascendido en cargo público.
    - Ingresar a las escuelas de formación de la Fuerza Pública.
    - Contratar o renovar contrato con cualquier entidad del Estado.
    - Obtener o renovar el registro mercantil en las cámaras de comercio.
5. Es de responsabilidad del infractor acudir ante la autoridad de policía que impuso la medida correctiva para actualizar el estado de cumplimiento o no procedencia en el Registro Nacional de Medidas Correctivas.
6. Información extraída del Registro Nacional de Medidas Correctivas (artículo 184 de la Ley 1801 de 2016).

Detalle Comportamiento Contrario a la Convivencia

Número de Expediente:

05-631-6-2021-4864

Artículo:

Art. 140 Comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público

Numeral:

Num. 13 Consumir, portar, distribuir, ofrecer o comercializar sustancias psicoactivas, inclusive la dosis personal, en el perímetro de centros educativos; además al interior de los centros deportivos, y en parques. También corresponderá a la Asamblea o Consejo de Administración regular la prohibición del consumo de sustancias psicoactivas en determinadas áreas de las zonas comunes en conjuntos residenciales o las unidades de propiedades horizontales, en los términos de la Ley 675 de 2001.

Literal:

No aplica

Apelación:

NO

Localidad:

NO APLICA LOCALIDAD - COMUNA

Relato Hechos:

El ciudadano se encontraba en via publica en el parque aliadas del sur se le solicita un registro a persona voluntario y se le halla portando sustancia prohibida (marihuana), la sustancia se le destruye en presencia del infractor, cabe resaltar que en el lugar se encontraban niños realizando actividad recreativa y actividad deportiva

Descargos:

tengo permiso para consumir

Medidas Correctivas

Medida	Atribucion	Remitido a:	Direccion:	Valor	Estado
Destrucción de bien	COMANDANTE DE ESTACIÓN, SUBESTACIÓN, CAI, PERSONAL UNIFORMADO PONAL	ESTACION DE POLICIA SABANETA			EN PROCESO
Multa General Tipo 4	INSPECTOR DE POLICÍA	INSPECCION DE POLICIA	KR 45 68 SUR 61	Treinta y dos (32) salarios mínimos diarios legales vigentes - smdlv	EN PROCESO

Información ::.. 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

Recuerde señor usuário su cita para resolver la orden de comparendo y/o medida correctiva número 05 631 6 2021 4864 del 16 - 10 - 2021 fué programada para el dia 23 - NOV - 2021 a las 15:00 pm, en la Carrera 45 Nro. 68 Sur 61, teléfonos 3010173 extensión 138; primer piso, Palacio de Justicia del municipio de Sabaneta, con el Inspector de Policia: LUIS FERNANDO VERGARA ALVAREZ.

Dr. Juan Carlos Neira Peláez
Ortopedia y Traumatologia
U. Javeriana - U. P. B.

NOMBRE: David Bernal

FECHA: 5 IV/2019

R. M. 4046

R/.

Autorizo el uso de marihuana medicinal para el manejo del dolor luego de fx de clavicula derecha

Juan Carlos Neira Peláez
Ortopedia y Traumatologia
U. Javeriana - UPB
C.C. 13.446.105
R.M. # 4046

trauma.neira.pelaez@gmail.com - jcnp59@gmail.com
Medellín

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:23:00 PM horas del 30/10/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **80205866**
Apellidos y Nombres: **BERNAL MELGAREJO DAVID JULIAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:26:13 horas del 30/10/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **80205866,**
Apellidos y Nombres **BERNAL MELGAREJO DAVID JULIAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta